



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA N^o. 11- 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA EL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTE MEDIANTE ZOOM.

Siendo las nueve horas del nueve horas del día 30 de julio de 2020, mediante vía Zoom, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Señor Cristhian Luzuriaga Campos, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación de la orden del día **4.** Reforma Presupuestaria al presupuesto 2020 **5.** Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de la Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Jasbek Byron Troya Tamayo; Sr Líder Alberca Abad, Sr. Neptali Abad, Sr. Santos Castillo Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia de cuatro vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por darse cita a esta sesión mediante via zom debido a la situación actual por la que estamos atravesando. **TERCERO:** "Aprobación del orden del día". **El Señor presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse,



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. **CUARTO:** "Análisis de la reforma presupuestaria al Presupuesto 2020. En este punto se menciona el presidente y dice que como ya es de conocimiento nos han reducido el presupuesto que recibimos mes a mes de parte del ministerio de finanzas y de la ley 010 por lo que debemos tomar medidas en el presupuesto en vista de que no vamos a poder cumplir con las obras que hemos planificado ya no contamos con personal de limpieza ayudante de a operador por ahora pero debemos realizar la reforma en vista de que vamos a recibir menos presupuesto a lo que doy la palabra a la secretaria tesorera que nos explique brevemente los presentes el valor que se nos ha reducido de parte de min de finanzas y ley 010 toma la palabra la secretaria tesorera y menciona que efectivamente tenemos una reducción del 20% aproximado en la cuota que recibimos mes a mes del min de finanzas recibíamos mensualmente 15570 ahora recibiremos un aproximado de 11630 cada mes por lo que para podernos ajustar a nuestros nuevos ingresos debemos reducir alguna obra o se podría realizar mediante contratación directa comprar los materiales y realizar mediante minga y con la contratación de un maestro para que realice las obras que tenemos planificado realizar en este año brevemente da lectura del presupuesto 2020 para que algunas partidas sean disminuidas en base al nuevo presupuesto de ingresos que presento y podernos ajustar seguidamente toma la palabra el vocal Byron y santos castillo y mencionan que ellos están de acuerdo en realizar las obras mediante contratación directa que igual se cumpliría y a precios mas bajos, seguidamente se menciona el Sr Presidente e informa a los vocales que ha



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

visto la necesidad de contratar un técnico de proyectos en la junta debido a que necesitamos tener uno para la realización de proyectos y de la misma manera si vamos a realizar las obras por contratación directa necesitamos que el técnico de proyectos nos realice los planos para las baterías, las canchas, las obras que se planeó ejecutar para este año a lo que se mencionan todos los vocales y expresan no tener inconvenientes y estar de acuerdo en contratar un técnico de proyectos que nos ayude con la ejecución de las obras que tenemos planificado ejecutar para este año las cuales las realizaremos por contratación directa también de esta manera pide estar atentos a la próxima sesión para que la secretaria tesorera de lectura como quedara el presupuesto 2020 realizando ya compra de materiales para las obras y la conveniencia de eliminar del presupuesto el puesto de Salud en vista de que no tenemos esa competencia y para realizarlo debemos hacer con convenios y lo podríamos planificar para el siguiente año. **SEXTO:** Clausura. - El Señor Cristhian Luzuriaga agradece la presencia virtual y la colaboración de cada uno por conectarse a esta reunión, y con estas palabras deja por finalizada la presente sesión siendo las 12: horas con 48 minutos (12: 48), y para constancia de lo actuado firman el Señor. Presidente y la Secretaria que lo Certifica.


Sr. Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**
C. I.: 1105094831


Ing. Geomar Reyes
SECRETARIA - TESORERA
C.I.: 1900503861

La Presente Acta contiene cuatro hojas